

# Abamia en ruinas. El primitivo sepulcro de Pelayo

Elías José Con y Tres

Años ha que se habló de practicar gestiones para que la iglesia de Abamia, por su importancia histórica, fuera declarada monumento nacional y no hace menos años que amenazaba ruina sin que se tratara de evitarlo por quienes pudieran. En estos días, cerrándose al Culto, es desalojada de imágenes y objetos sagrados ante el temor a la inmediata catástrofe, pues ya las grietas de sus paredes se ensanchan, el campanario se ladea, las cornisas se desprenden, la bóveda de la nave comienza a desgajarse y pronto se derrumbará todo el templo desparramándose por el suelo piedras y escombros testigos de pasadas grandezas.

No se puede desligar Abamia de Covadonga en el hecho histórico del principio de la reconquista; es el mismo pedazo de terreno donde empezó la lucha que tuvo fin en 1492 ante los muros de Granada. La que llamaron las crónicas romanceadas, *Belapmio*; la Albedense, *Abelamio*; el prelado de Salamanca, *Belamio*; el Padre Mariana, *Velaniense*; Morales, *Pamia*; y el jesuita Carballo, *Velamio* y hoy Abamia, nombre metamorfoseado en el suceder de los tiempos, corrompido por el pueblo o modificado por inhábiles copistas, ha sido fortaleza antes de la monarquía asturiana; mansión real y sepultura de D. Pelayo; monasterio de monjes benedictinos en el año 737, según testimonia el P. Yepes y cárcel en 702 de Alfonso II el *Casto*, destronado por los magnates y restituido al trono por fieles vasallos, acontecimiento que sirviera a nuestro poeta Zorrilla para acción dramática de una de sus literarias joyas.

Difícil es precisar, con los datos que se tienen, la antigüedad de la iglesia de Abamia. El P. Mariana afirma que fue fundada por D. Pelayo, atestiguando este aserto el P. Luis Alfonso de Carballo con su obra “Antigüedades y cosas memorables de Asturias”, pero a pesar de tan valiosos testimonios, mucho se podría objetar a esta afirmación si fuere este lugar oportuno para ello. En lo que concuerdan todos los historiadores es en aseverar que al extenderse la invasión sarracena, Pelayo se refugió en Asturias pasando después a Cantabria a cuya tribu más occidental –*Cóncana*– pertenecía el territorio del actual concejo de Cangas de Onís. Construidos en la época romana algunos baluartes, muy próximo a Abamia, de los cuales aún se conservan vestigios, no son estos señalados por morada del caudillo asturiano y sí se designa a Abamia, aunque después de la batalla de Covadonga. La tradición mantiene la creencia que antes de esta batalla, había en Abamia una fortaleza que mereció la preferencia de Pelayo para su albergue, por la situación topográfica de la misma, libre de emboscadas y por su emplazamiento en una meseta de donde se domina un valle que cruzaba calzaba romana.

Prescindiendo de su representación histórica, la iglesia de Abamia no tiene para ser conservada otros títulos que la abonen. Construida a retazos, modificada en dimensiones en distintas edades, transformada su arquitectura a capricho, convertida de fortaleza en monasterio y de monasterio en iglesia parroquial y revocada y remendada en varias ocasiones acusando estética detestable, con su derrumbamiento no pierde el arte ninguna obra eximia. A dos lados de sus antiguos muros hállanse adosados unos fuertes estribos y a los otros dos, un pórtico de reciente fecha y un mezquino local destinado a sacristía. Exteriormente rodea al templo por la parte superior una cornisa de labradas piedras en algunas de las que aparecen esculpidas tarascas y cabezas humanas.

De las dos puertas que dan acceso al templo es digna de mención la portada principal, de arquitectura bizantina, levantada en el siglo XII según la opinión de personas idóneas. En las partes laterales de la portada, dobles columnitas sostienen los capiteles y el arco, en el cual se encuentran talladas varias figuras que parecen indicar la muerte del justo las de la izquierda del espectador y las del pecador las de la derecha o bien representar la gloria y el infierno respectivamente o como el

vulgo ha sancionado viendo a D. Oppas en un hombre que es arrastrado de los cabellos por un diablo y que en último término aparece metido en una caldera con llamas debajo, el artista quiso simbolizar, a lo menos en la parte derecha, algo que se relacionase con el traidor obispo.



Interior de la iglesia de Abamia a finales del siglo XIX  
Fotografía: Octavio Bellmunt

El interior de la iglesia está constituido por una sola y espaciosa nave. En el retablo de su altar mayor, de la época de Carlos III, se hallaba expuesta al culto una moderna imagen de Santa Eulalia de Mérida, patrona de la parroquia; los restos de esta Santa en unión de otras reliquias, es tradicional que estuvieron en Abamia bastante tiempo. Sobre el retablo hay varias esculturas de madera y tras ellas un bajo relieve admiración de los indoctos en el asunto; esculturas y bajo relieve que deben ser de la misma época del retablo y quieren representar la batalla de Covadonga con evidente anacronismo en algunas de sus figuras a las que el escultor revistió trajes guerreros a unas y vestiduras campesinas a otras de edades mucho más modernas.

A la muerte de D. Pelayo acaecida en Cangas de Onís o en Abamia, que en esto hay discrepancia en los historiadores, recibió su cadáver sepultura en este último punto, como le había recibido el de Gaudiosa, fallecida años antes según el P. Carballo. Son los sepulcros unas piedras groseramente labradas que a lo sumo tendrá cada una metro y medio de longitud por medio metro de

ancho y un poco menos de alto. En el de Pelayo una hendidura transversal divide a la piedra en dos trozos y en el lado superior existe una espada estampada a cincel; hállase situado a la derecha de la nave, inmediato al altar dedicado a San Antonio; levantada esta piedra que descansa en el suelo de la iglesia seguramente no se encontraría debajo vestigios de sepultura; de suponer es que se rellenara la fosa de tierra al exhumar el cadáver o los restos para verificar su traslado a Covadonga. Enfrente de este sepulcro, en la parte izquierda de la nave, junto al altar de la Virgen del Rosario, se encuentra el de Gaudiosa que parece más moderno que el de su marido y tiene en su cubierta la siguiente inscripción: *Heic Iacet R<sup>a</sup> Gaudiosa Uxor R<sup>s</sup> Pelagii*.

A usanza de aquellos tiempos se hizo el sepelio fuera del monasterio pero alargada y ensanchada la iglesia posteriormente, quedaron los sepulcros dentro, en el sitio que actualmente se hallan. Debió practicarse esta reforma en el siglo XVII porque el P. Carballo en su citada obra escrita antes de 1621 aunque no publicada hasta fines de aquel siglo dice: “el lucillo de la reina está al presente fuera, vacío y sin cubierta porque el cuerpo fue después trasladado con el de D. Pelayo a la iglesia de Covadonga”. Mal se compagina con esta cita la opinión de algunos escritores, suponiendo que los restos de Gaudiosa continúan en Abamia, diga lo que quiera la inscripción que tiene en Covadonga el sepulcro de estos reyes. Tampoco existe conformidad entre los autores acerca de la fecha en que se verificó la traslación, pues mientras Lafuente afirma que se efectuó en el año 757, al ocurrir el fallecimiento de Alfonso I el Católico, Ambrosio de Morales, el P. Carballo y Trelles aseguran que el traslado fue en el reinado de Fernando III el Santo, por disposición de su hijo, gobernador de Asturias a la sazón y más tarde Alfonso X el Sabio. En este último caso, Abamia había sido quinientos años sepulcro del primer rey de la reconquista.

Por la destrucción del templo de Abamia no debe mostrarse afligido el arte, pero lamentable es que desaparezca recuerdo histórico de tanta valía. En los tiempos utilitarios que alcanzamos quizás se juzgue debilidad de espíritu o efluvios de añejo romanticismo, pasado de moda; el sentimiento doloroso que despierta la pérdida de Abamia, mansión de aquellos guerreros que no tenían otro objetivo que restaurar la religión de sus mayores en los hogares españoles, lavar la afrenta de la patria y luchar por la libertad del hispano suelo.

La iglesia de Abamia puede considerarse la casa solariega de los reyes de Castilla ¿No sería factible el destinar un puñado de pesetas para conservarla?

LEÓN DE ENOL (seudónimo de Elías José Con y Tres), “Abamia en ruinas. El primitivo sepulcro de Pelayo” en *El Auseva*, Cangas de Onís, 31 de diciembre de 1904, año XIV, núm. 718.